



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl



Incendio arrasó con 2 casas y dejó 8 damnificados: villa Los Andes Angol

El siniestro se registró durante la madrugada de ayer lunes y obligó a declarar segunda alarma por riesgo de propagación a otras casas del sector.

Página 10



Diputado Juan Carlos Beltrán abordó desafíos regionales con futuro delegado presidencial regional

El parlamentario mallequino sostuvo entrevista ayer con Francisco Ljubetic.

Página 8



Más de 15 mil personas visitaron la Expo Lumaco 2026

Miles de personas asistieron durante los tres días a la Expo Lumaco 2026 que se realizó en la explanada del Estadio de Capitán Pastene, los asistentes disfrutaron de la gastronomía, artesanía, competencias y cada uno de los shows artísticos.

Página 14

Más de 44 mil estudiantes regresarán a clases en la provincia de **Malleco**

El retorno a las actividades escolares considera 217 establecimientos educacionales en las 11 comunas del territorio, con inicio oficial el 4 de marzo.

Neimar Claret Andrade

Las autoridades educativas de La Araucanía y Malleco entregaron, este lunes 23 de febrero en Angol, un balance de los preparativos para el inicio del año escolar 2026 en la provincia, proceso que contempla el retorno de miles de estudiantes y la coordinación de programas asociados a útiles, alimentación y beneficios, además del refuerzo de normativa vigente sobre listas y exigencias escolares.

La seremi de Educación, Marcela Castro Armijo, explicó que el año escolar "oficialmente se inicia el 4 de marzo", aunque precisó que existen establecimientos con calendario ajustado y también recintos que postergaron su inicio por situaciones particulares, principalmente vinculadas a infraestructura, como el Liceo Las Araucarias de Curacautín.

En el detalle provincial, indicó que la matrícula mallequina alcanza los 44 mil 496 estudiantes y 217 establecimientos educacionales. El retorno de docentes se fijó para el lunes 2 de marzo, mientras que el retorno de estudiantes quedó programado para el miércoles 4 de marzo.

Además, la seremi Castro dijo que 49 establecimientos iniciaron clases de manera anticipada desde este lunes 23 de febrero, otros 177 lo harán el 4 de marzo y 7 establecimientos lo harán de forma posterior, el 11 de marzo.

En ese contexto, la autoridad educativa regional también recordó que la asistencia a clases no puede condicionarse a la compra de útiles, textos o uniforme. "Las listas escolares primero no pueden venir con marca en la solicitud y eso no es

excluyente que el estudiante no pueda asistir al establecimiento educacional ni la lista de útiles escolares ni el uniforme, a menos que el uniforme esté estipulado en el reglamento de convivencia escolar que fue consensuado con toda la comunidad educativa, ni los textos escolares son entregados por el Ministerio de Educación".

Por su parte, el director regional de Junaeb, Francisco Brizuela informó que la institución afinó procesos clave para el inicio del año escolar, entre ellos el Programa de Alimentación Escolar, que funcionaría desde el primer día de clases, incluso para los establecimientos que ingresaron de forma anticipada. También comunicó que, para el periodo 2026-2029, se contemplaron nuevas empresas concesionarias para la alimentación escolar en la provincia, identificadas como Socer y Alicopsa.

Respecto del Programa de Útiles Escolares, Brizuela señaló que la distribución comenzaría el 27 de febrero y se extendería hasta el 10 de abril, con una inversión provincial de 183 millones 765 mil 968 pesos para 32 mil 919 sets en Malleco. En cuanto a alimentación, señaló que, para la provincia de Malleco, se distribuyen alrededor de 30 mil raciones diarias en 207 establecimientos.

En materia de Tarjeta Nacional Estudiantil, se indicó que la TNE con sello 2025 se mantiene vigente hasta el 31 de mayo de 2026, mientras que las nuevas tarjetas para 5° básico y 1° medio llegarían a los establecimientos desde la última semana de marzo.

Junaeb recordó, además, que trámites de reposición y captura fotográfica pueden realizarse durante todo el año en el módulo de atención ubicado en Bunster 290, en la Delegación Pro-

vincial de Junaeb Malleco, con atención de lunes a jueves de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:30 horas, y los viernes de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas.

Finalmente, entre los hitos programados, se informó que la inauguración del año escolar en la provincia de Malleco se realizaría el viernes 6 de marzo, mientras que la inauguración del año escolar parvulario quedó fijada para el lunes 9 de marzo, en Malalcahuello, comuna de Curacautín.



SE VENDE EMISORA FM

Prestigiosa emisora de frecuencia modulada en Victoria, vendo. Incluye:

- ✓ Frecuencia
 - ✓ Magnífico equipamiento.
 - ✓ Documentación legal al día.
- Favor contactar directamente con su dueño



+ 5 6 9 9 4 4 3 8 0 9 1



ARRIENDO EXCELENTE BODEGA EN VICTORIA

Espaciosa bodega 420 m2, hormigón y piso radier, disponible.

CUENTA CON:

- Amplio espacio para acceso de camiones.
- Excelente ubicación en radio urbano.
- Cámaras de vigilancia / Cuidador.

Favor contactar directamente con su dueño.

+56 9 99207 694



MG Salud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL

Cantar Campesino en Rucamilla: **Ercilla**



Con mucho éxito se llevó a cabo en el sector de Rucamilla, un nuevo Cantar Campesino, una actividad que reunió a destacados exponentes de la música campesina y ranchera, quienes compartieron su talento en un ambiente de respeto y profundo arraigo cultural.

A través de interpretaciones folclóricas de la agrupación de Traiguen Ulkantu mapu y rancheras con la visita de Pauly, Alejandro del Rey y Los lobos del Sur con la animación del Huaso Meláfilo la comunidad pudo reencontrarse y compartir con sonidos que forman parte de nuestra identidad. Fue una jornada sencilla, pero significativa, con muy buena respuesta del público, de esas que recuerdan la importancia de mantener vivas nuestras tradiciones.

La actividad fue organizada por la Municipalidad de Ercilla, con su área de cultura, reafir-

mando su compromiso con la cultura local y el encuentro comunitario, promoviendo espacios

más apartados de la comuna, donde muestras populares continúan presentes y vigentes.

Seminario ACTIVACION INTERNA de la glándula pineal

MÉTODO CYCLOPE

Región Araucanía Presencial en Angol

11 y 12 Abril

Marlene Muñoz Kittsteiner

MMK Conecta @MMKCONECTA

WHATSAPP +56992220214

INSCRIPCIONES

REMATE JUDICIAL

AUTOMÓVIL EN ANGOL

VIERNES 27 FEBRERO DEL 2026 A LAS 11:00 HORAS EN ANGOL EN CALLE COVADONGA N°0177 (A MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)

PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO, EXHORTO N° E.136-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./RIVERA, REMATARE AL MEJOR POSTOR SIN MINIMO AUTOMOVIL KIA MOTORS, SOLUTO 1.4, AÑO 2021, BLANCO INVIERNO, PATENTE PRDW.45 PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE REMATE, COMISIÓN -IMPUESTO.

Sergio Omar Concha Martillero Público RNMP.N°1181.

+56 9 82917167

Diputado Jorge Rathgeb prepara junto a parlamentarios proyecto para prevenir accidentes de camiones con cargas peligrosas

Lo ocurrido recientemente en Santiago en el accidente en el que un camión cargado con gas volcó dejando a 9 personas fallecidas y más de diez en riesgo vital pone la cuota de alerta, considerando que hay rutas en La Araucanía donde transitan estas máquinas.

Las escenas que se han podido apreciar y que han dado la vuelta al mundo, tras el accidente de un camión cargado con gas que volcó y provocó una explosión en la comuna de Renca en la Región Metropolitana, también ha golpeado fuerte en La Araucanía.

Común es ver en distintas rutas y en la zona urbana a este tipo de camio-

nes, sobre todo en lo que corresponde a las zonas limítrofes, lo que requiere también de medidas de seguridad extras para evitar que estos accidentes ocurran y provoquen imágenes similares a las que se vieron.

El diputado y presidente regional de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb Schi-



fferli, indicó que esto es un llamado de atención a la ciudadanía y autoridades, para diseñar planes que puedan entregar más seguridad a los conductores.

Horarios de desplazamiento diferenciados, tránsito por túneles como es el caso de La Araucanía, siendo el último de la fila que circula y otras medi-

das son parte de lo que propondrá el parlamentario junto a sus pares de diferentes bancadas tras el receso legislativo.

Rathgeb, indicó que se deben realizar las investigaciones del caso para que esto no ocurra y tomar las cartas pertinentes para evitar lo que ocurrió en la capital.

“Bueno en primer lugar deben realizarse todas las indagatorias para que este tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir, realmente es impresionante lo que se ha visto en medios, redes sociales y hemos estado conversando con otros parlamentarios para tener un proyecto de ley para evitar lo que ocurrió en Santiago, porque esto puede ocurrir en cualquier región de nuestro país y para eso tenemos que evitar estas situaciones que han provocado cientos de comentarios a nivel nacional”, puntualizó el diputado por La Araucanía.

El legislador comentó que acá deben existir acciones concretas y claras al respecto, las que se deben tomar a la brevedad.

Casa Siegmund
Collipulli Curanipe Maquehue Victoria

DE VUELTA A Clases

CASASIEGMUND_OFICIAL
 CASA SIEGMUND

UTILES ESCOLARES ✓
UNIFORMES ✓
MOCHILAS ✓

HEAD
 POLEMIC

Colloky

KOTTING

TOTO

MAUI and Sons

PISAGUA #1201 FONO 452841278



Victoria: debut de la Escuelita de Rock y estreno del Taller de Teatro del Sol

El Centro Cultural Waldo Orellana abrirá sus puertas este jueves 26 de febrero para recibir a la comunidad con una doble jornada que promete energía, creatividad y talento emergente a partir de las 19:00 horas.

Andrea Jaque

Jóvenes músicos que han dedicado semanas de preparación, darán el inicio a estas actividades y presentarán por primera vez su propuesta en este espacio, en lo que será el debut de la Escuelita de Rock en verano. Una experiencia que refleja disciplina, pasión y el entusiasmo de quienes



se atreven a mostrar su voz.

Media hora más tarde, a las 19:30 horas, será el turno del Taller de Teatro del Sol, que llega con su estreno de improvisaciones có-

micas. Este grupo de jóvenes se ha reunido durante el verano para explorar el juego, la risa y la creación colectiva y ahora comparte con el público el fruto de



ese proceso: un espectáculo fresco, espontáneo y lleno de vitalidad.

La invitación está abierta a toda la comunidad de Victoria y alrededores. Música

y teatro se unen en una misma jornada para demostrar que el arte se aprende viéndolo, compartiéndolo y atreviéndose a dar el primer paso.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL

MIÉRCOLES 04 DE MARZO DE 2026 11:00 HRS. EN CALLE COVADONGA N° 0177, (MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)



Foto Referencial

EXHORTO ROL N° E.2366-2025, DEL JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, CARATULADO BANCO SANTANDER CHILE/MAGNETTI. REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO UN STATION WAGON MARCA GREAT WALL, MODELO HAVAL H5 LX 2.4, AÑO 2012. PAGO CONTADO, EFECTIVO, DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE MARTILLERO O TRANSFERENCIA BANCARIA. EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE LA SUBASTA, COMISIÓN, IMPUESTO. CONSULTAS.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181 +569 97951792 +569 82917167

REMATE EN VICTORIA

REMATE SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 12:00 HRS, EN AVDA. O'HIGGINS 268 VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

POR ORDEN DEL 3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO CAUSA ROL E-2826-2025, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A con MONTECINOS Remataré al MEJOR POSTOR UNA CAMIONETA Marca MITSUBISHI, Modelo L200 KATANA CRT 4X4 2.4 Color GRIS GRAFITO Año 2017 PATENTE JJXJ 76-0 Se exhibe hasta hora de REMATE SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2026 a las 12,00 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado— Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 45 2 844960

Club Deportivo Caillín se corona campeón del torneo “Viva Fútbol y Prevención de Incendios” en Collipulli

La iniciativa, organizada por el Club de Fútbol Salto Chancagua junto a CMPC y la municipalidad, reunió a seis clubes rurales durante el mes de febrero para fomentar el deporte y concientizar sobre la protección del entorno.



Alcalde de Collipulli, Manuel Macaya

Con una jornada cargada de emoción y espíritu comunitario, concluyó el campeonato “Viva Fútbol y Prevención de Incendios”, un operativo deportivo y social desarrollado en la cancha del sector de Chancagua, en Collipulli. El torneo, que se extendió durante los domingos de febrero, logró convocar a cerca de 200 personas, transformando el deporte en una plataforma clave para la difusión de mensajes preventivos contra incendios forestales.

La competencia contó con la participación de seis clubes representativos de diversos sectores rurales: Lolcura, Caillín, Salto Chancagua, El Avellano, Luna FC y El Castaño, provenientes de localidades como San Andrés, Maica, Quilquihueno y los sectores ya mencionados. Tras intensas fechas de juego, el Club Deportivo Caillín se quedó con el primer lugar, tras derrotar por 3 a 1 a Salto Chancagua en la final. El Avellano terminó en la tercera posición.

Para incentivar la participación y el fortalecimiento de las organizaciones deportivas, se entregó una bolsa de premios de 1 millón de pesos a repartir: \$400.000 para el campeón, \$200.000 para el

segundo lugar, \$100.000 para el tercero, y \$50.000 para cada uno de los tres equipos restantes.

La jornada de clausura, que finalizó con un cóctel de camaradería para los asistentes, contó con la presencia del alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, y el jefe de Relacionamento Territorial de CMPC, Rodrigo Alarcón. Ambos destacaron que el propósito principal, más allá del trofeo, fue generar un espacio de encuentro y contención para las familias rurales.

El jefe de la Relacionamento Territorial de CMPC, Rodrigo Alarcón, comentó que “el deporte convoca, entretiene y sirve para reforzar cosas esenciales de la vida en comunidad, como es prevenir incendios. Collipulli es una comuna que ha sufrido con esto, por tanto, estamos felices de la alta participación que tuvo el campeonato. Felicitamos al equipo campeón, Club Deportivo Caillín, y reiteramos nuestro llamado a prevenir conductas riesgosas de generar incendios, como también a denunciar acciones sospechosas. Tenemos verano por delante aún y no queremos tragedias”.

La actividad permitió transformar los domingos



de verano en un espacio de aprendizaje y esperanza, demostrando que el

fútbol es una herramienta poderosa para reconstruir vínculos, sanar y proyec-

tar un futuro más seguro para la comunidad de Collipulli.

SEDE VICTORIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

Quiero
estar donde
puedo ser

Admi
sión
2026

Téc
nico

¡Últimas vacantes!

[Carrerastécnicas]

TNS en
→ Computación e Informática

Consulta por cupos disponibles en las carreras técnicas de:

- Enfermería
- Asistente Educación de Párvulo
- Administración de empresas
- Agropecuario
- Prevención de riesgo

ADSCRITA A GRATUIDAD

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

• DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE FUNDAMENTOS
• INCUBACIÓN CON EL MEDIO

PRÓXIMA ACREDITACIÓN JULIO 2027



Diputado Juan Carlos Beltrán abordó desafíos regionales con futuro delegado presidencial

La cita consideró temas vinculados al desarrollo regional, prioridades del próximo gobierno y la eventual designación de autoridades sectoriales en la zona.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva sostuvo una importante reunión, ayer lunes 23 de enero, a las 10:00 horas, con el abogado y exfiscal regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, quien fue designado como delegado presidencial regional por el presidente electo José Antonio Kast.

El encuentro tuvo como objetivo analizar distintos desafíos para la región y proyectar lineamientos de trabajo institucional de cara al nuevo periodo gubernamental.

Tras la reunión, el Parlamentario Mallequino manifestó que durante la instancia se abordaron materias relacionadas con el desa-

rollo de La Araucanía, además de las prioridades que marcarán la agenda regional en el próximo gobierno, incluyendo proyectos estratégicos para las comunas de la provincia de Malleco y Cautín.

“Muy contento —recalcó el diputado Beltrán— de haberme reunido por primera vez con el delegado presidencial que evidentemente va a representar a nuestro presidente José Antonio Kast en la región de La Araucanía. Ha sido una reunión grata en la cual le he podido plantear principalmente algunos de los problemas de la provincia de Malleco y Cautín; proyectos emblemáticos y de envergadura para las dis-

tintas comunas que, en su minuto, daré a conocer en forma detallada, pues los estoy presentando y recogiendo las necesidades y sugerencias de las autoridades comunales y vecinos. También abordamos el tema de las próximas nominaciones de los seremis regionales y los directores regionales. En ese aspecto he considerado y lo he planteado que deben ser personas idóneas, con capacidad y que sobre todo también tengan experiencia en labor social”.

En tanto, el delegado presidencial designado, Francisco Ljubetic, señaló que “agradezco la voluntad del diputado Juan Carlos Beltrán así como también de los demás parlamentarios que han demostrado su intención de trabajar en conjunto por Malleco y toda La Araucanía, una región rica pero empobrecida que tiene de todo para avanzar y mejorar índices en dis-



tintos aspectos, pero que requiere de un gobierno que ponga la seguridad y las urgencias sociales como prioridad”.

El encuentro se enmarcó dentro de una agenda de coordinación previa al inicio del nuevo gobierno, instancia que buscó fortalecer el trabajo conjunto entre autoridades y avanzar en

definiciones estratégicas para el territorio.

Finalmente Juan Carlos Beltrán aseguró que tiene una “total disposición de trabajar codo a codo con el delegado presidencial para sacar adelante los proyectos que van a beneficiar tanto a las comunas de Malleco como de la provincia de Cautín”.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria-elbosque-victoria

Cuadrangular infantil reunió a escuelas de fútbol en Ercilla



El pasado domingo en el Estadio Municipal de Ercilla se vivió una jornada llena de entusiasmo y compañerismo, en el marco del cuadrangular Sub 10 varones y Sub 13 damas organizado por la Municipalidad. Más de ocho escuelas participaron en este encuentro que, más que centrarse en el resultado, puso el acento en la formación, el respeto y la alegría de compartir.

En la categoría Sub 10, el primer lugar fue para la Escuela de Fútbol Municipal de Traiguén, seguida por la Escuela de Fútbol de Ercilla.

El tercer puesto lo obtuvo Pailahueque y el cuarto lugar Independiente de Colipulli. Cada equipo dejó en la cancha esfuerzo, disciplina



y muchas ganas de seguir creciendo.

En Sub 13 damas, Deportes Temuco se quedó con el primer lugar, Leonas de Angol obtuvo el segundo puesto, la Escuela de Fútbol

de Ercilla alcanzó el tercer lugar y Huracanes de Angol el cuarto puesto. Fueron partidos intensos, con talento y compromiso, que demuestran cómo el fútbol femenino sigue avanzando



con fuerza.

En representación del alcalde Luis Orellana Rocha, el jefe de gabinete Sebastián Baeza Urrutia hizo entrega de los reconocimientos a cada delegación, en una

ceremonia sencilla pero significativa. Con el apoyo constante de las barras, la jornada terminó siendo mucho más que una competencia: fue un verdadero encuentro deportivo y humano.

Incendio forestal en sector rural de Angol consumió más de 108 hectáreas

El siniestro, que se mantuvo con alerta roja técnica bicomunal entre Angol y Ercilla, movilizó brigadas terrestres y recursos aéreos hasta lograr su contención la noche del domingo.

Neimar Claret Andrade



Un incendio forestal denominado Santa Alicia fue declarado controlado durante la noche del domingo 22 de enero, luego de afect

tar un total de 108,2 hectáreas de pastizal, matorral y plantación. La emergencia se había iniciado la tarde del sábado, lo que motivó la activación de una alerta

roja técnica bicomunal.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la alerta fue declarada a las 20:00 ho-

ras del sábado 21 de enero debido a la intensidad y velocidad de propagación media del fuego, situación que obligó a desplegar diversos recursos terrestres

y aéreos.

En el combate del siniestro participaron 2 técnicos, 2 brigadas, 4 aviones cisterna, 1 helicóptero, 1 camión aljibe, 2 máquinas skidder y 1 avión de coordinación. A estas labores se sumaron voluntarios de Bomberos de Angol y Ercilla.

Inicialmente, la superficie afectada fue estimada en 18 hectáreas de forma preliminar. Sin embargo, tras las evaluaciones posteriores realizadas por los equipos en terreno, la cifra final alcanzó las 108,2 hectáreas.

Con el incendio bajo control, las autoridades desactivaron las alertas técnicas y mantuvieron monitoreo preventivo del área para evitar reactivaciones.



Incendio destruyó dos viviendas y dejó 8 damnificados en villa Los Andes de Angol

El siniestro se registró durante la madrugada de ayer lunes y obligó a declarar segunda alarma por riesgo de propagación a otras casas del sector.

Neimar Claret Andrade

Foto Juan Osorio Lovys



Dos viviendas completamente destruidas y ocho personas damnificadas fue el saldo de un incendio estructural ocurrido cerca de las 4 de la madrugada de ayer lunes 23 de enero en la calle Las Vicuñas, en la Villa Los Andes de Angol. El rápido actuar del Cuerpo de Bomberos evitó que el fuego se extendiera hacia otras residencias cercanas.

La alarma del Cuerpo de Bomberos se activó durante la madrugada debido a un incendio estructural declarado, situación que derivó posteriormente en una segunda alarma ante el peligro de propagación. Las causas y el origen del siniestro son investigados por el Departamento de Estudios Técnicos de la institución.

El fuego consumió por completo ambas viviendas, provocando la pérdida total de las pertenencias de las familias afectadas, quienes debieron ser acogidas por redes familiares tras la emergencia.

La directora de Desarrollo Comunitario de Angol, Katia Guzmán Geissbühler, manifestó que “en relación al lamentable incendio de anoche en la Villa Los Andes, son dos las viviendas que lamentablemente terminaron completamente destruidas producto del fuego. Son en total ocho las personas que resultaron damnificadas, cuatro en cada vivienda. Ellos están bien, cada una de estas familias están albergadas en casa también de familiares”.

Asimismo detalló que “nosotros como Municipalidad de Angol, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ya se realizó el acercamiento mediante la asistente social para poder hacer el levantamiento de la información, gestionar las ayudas de emergencia que corresponden, realizar los informes sociales que se requieren para solicitar el aporte económico que la Municipalidad entrega en este tipo de eventos de emergencia y, además, ya se les entregaron las cajas de alimentos que se proporcionan y se están aplicando las fichas básicas de emergencia

que correspondan”.

La directora Guzmán indicó que la Municipalidad ya se ha encargado de iniciar la remoción de escombros con la idea de dejar los terrenos lo más despejados posible.

Por su parte, José Jara, uno de los afectados, aseguró que

quedaron con “lo puro puesto” y que, aunque no está seguro de qué fue lo que pasó, si señaló que “el fuego partió de la casa del vecino. Mi señora con mi hija estaban acostadas. Yo vi la llama, la cuestión del fuego y era del vecino que se le quemó su

cocina atrás y ahí empezó el salto del fuego para la casa de nosotros”.

De igual modo expresó que “esperamos el buen corazón de la comunidad, para que vengan a apoyar, porque hay un refrán que dice hoy por ti, mañana por mí”.



Defunción

Con profundo pesar comunicamos el sensible deceso de nuestra querida cuñada, Sra.



Luisa Urzúa Urrea

viuda de Abasolo

(Q.E.P.D.)

Falleció a las 13,00 horas de ayer en la ciudad de Laja, lugar de su residencia.

Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Angol y velados en la parroquia San Buenaventura. Sus funerales se efectuarán la tarde de hoy, hora que será confirmada oportunamente.

Jorge Abasolo Aravena y Familia

Angol, febrero de 2026.-





Torneo interregional de calistenia reunió a deportistas en el Parque Vergara de Angol

La actividad organizada por el Club AM marcó la primera versión de esta competencia en la comuna y proyecta nuevas jornadas para el invierno.

Juan Osorio Lovys

Un torneo interregional de calistenia se desarrolló el sábado 21 de febrero, desde las 10:30 horas, en el Parque Vergara de Angol, instancia que reunió a atletas de distintas zonas en torno a esta disciplina urbana.

La jornada se inició con la recepción de los participantes y una bienvenida oficial que dio paso a las distintas presentaciones y categorías.

La iniciativa fue organizada por AEMEDS y estuvo a cargo de Diego

Canales, quien valoró la realización de esta primera versión del evento en la comuna y adelantó que ya se proyecta una nueva edición para la temporada de invierno, cuya fecha será confirmada próximamente.

Durante la actividad, los organizadores destacaron el apoyo de la Municipalidad de Angol por facilitar el uso del espacio público, además del Programa de Promoción de la Salud, que colaboró con toldos para resguardar a los deportistas de las altas temperaturas registradas durante la jornada.



Asimismo, se reconoció el respaldo del Club Gimnástico de Angol, institución que aportó el colchoneton utilizado en la categoría freestyle,

permitiendo el desarrollo seguro de las rutinas. En ese contexto, también se valoró la gestión realizada junto al asesor territorial Iván Castro, quien

contribuyó a consolidar la práctica de la calistenia en el parque, espacio que actualmente reúne mejores condiciones de seguridad para los atletas.

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

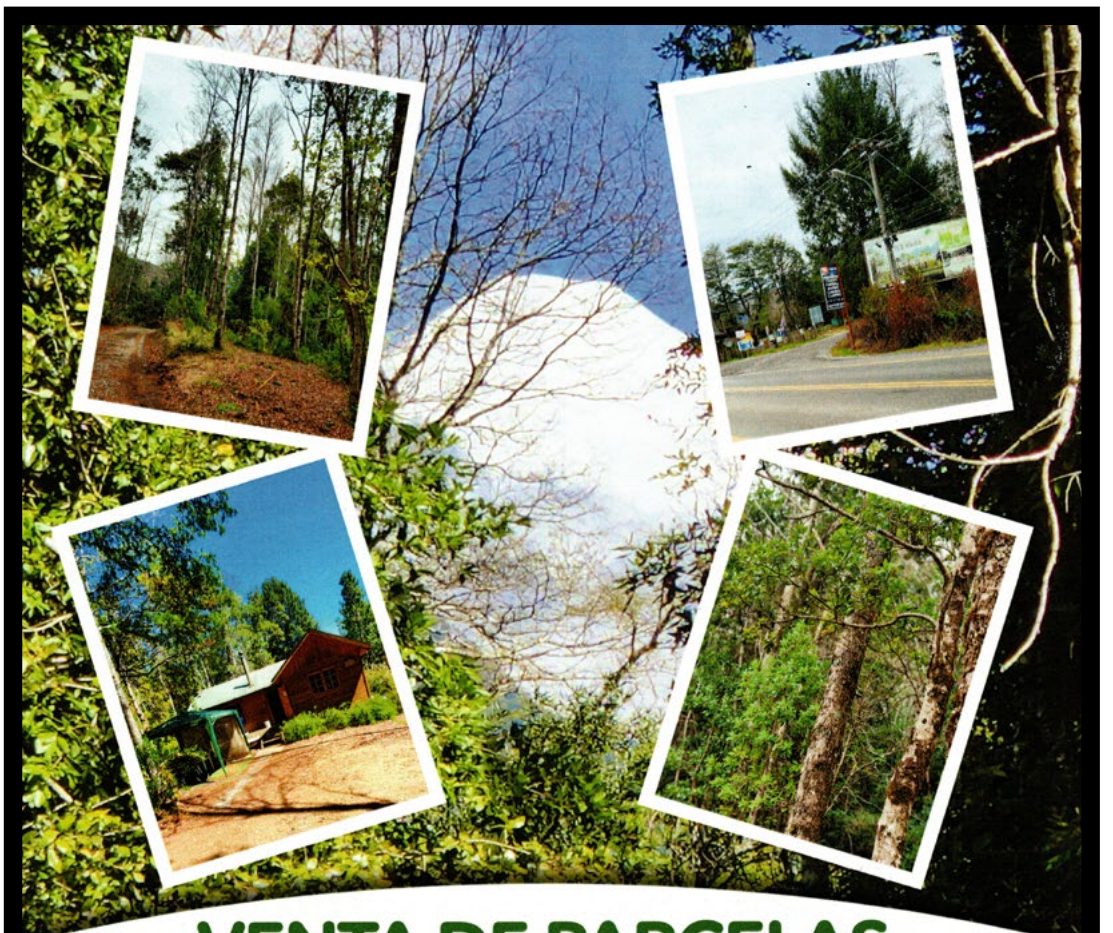
- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

Chorrillos 628-



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP. Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts2
 Rol de avalúo = 148 - 253
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts2
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923
 +569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com
 Celedon Propiedades Pucón



Realizarán encuentro cultural de palín y trawun en sector Chacaico de Angol

La actividad abierta y gratuita busca promover el deporte ancestral mapuche, el diálogo comunitario y el rescate de tradiciones culturales en una jornada familiar.

Neimar Claret Andrade

Un encuentro cultural de palín y trawun se realizará el sábado 28 de febrero en el sector Chacaico de Angol, iniciativa impulsada por un grupo de ciudadanos con apoyo municipal y que busca acercar a la comunidad al deporte ancestral mapuche y a espacios de aprendizaje cultural abiertos a todo público.

La actividad comenzará durante la mañana con una ceremonia mapuche de apertura, seguida de encuentros de palín, conversatorios y distintas instancias destinadas a difundir la historia y el significado de esta práctica tradicional.

Según explicó Javier

Huentecol, uno de los organizadores, la jornada “está abierta a todo público, ya todos los que quieran participar y aprender de la cultura mapuche, ese va a ser un día de conversatorio, de aprender, de poder enseñar un poco lo que es el palín, por qué se hace el palín y también rescatando otro tipo de conocimiento, historia y todo lo que conlleva el tema cultura mapuche”.

Asimismo agregó que la actividad se desarrollará en la entrada de Chacaico, a pocos minutos de Angol y recalcó que la iniciativa surgió de un grupo de personas interesadas en fortalecer la difusión cultural en la comuna y recalcó que la invitación es gratuita y abierta tanto a personas mapuche como no mapuche, reco-



mendando a los asistentes llevar cooperación voluntaria para compartir alimentos durante la jornada comunitaria.

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, manifestó que “nosotros como municipio siempre hemos tenido la mejor disposición y voluntad para apoyar to-

dos estos esfuerzos que se hacen para poder mantener, desarrollar nuestra cultura; esperamos que haya muchos niños, que son hacia el segmento que apunta todo este rescate de la cultura y del patrimonio de nuestra comuna y, por cierto, de nuestro país”.

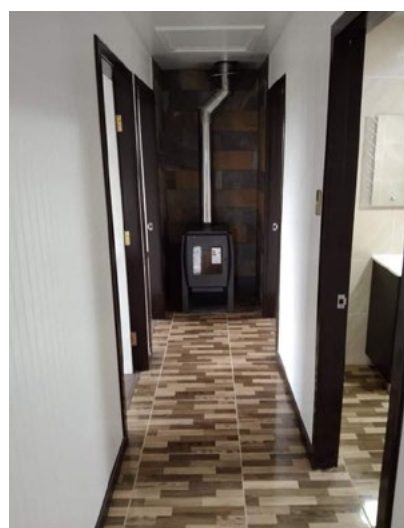
El programa del encuen-

tro considera recepción de delegaciones, ceremonia inicial, mizawun o desayuno comunitario, encuentros de palín masculino y femenino, además de expresiones artísticas tradicionales como el ayecan y el choike purun, finalizando con un cierre y agradecimientos durante la tarde.



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



VENDO VICTORIA

**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**

\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

Festival Aroma de Mujer abrirá agenda cultural femenina en Angol

El certamen musical amateur convocará a mujeres angolinas que deseen mostrar su talento artístico en una jornada gratuita que se realizará en el gimnasio municipal.

Neimar Claret Andrade



La Municipalidad de Angol anunció la realización de la primera versión del Festival de la Mujer Angolina Aroma de Mujer, iniciativa que marcará el inicio de las actividades del Mes de la Mujer y que busca abrir espacios de participación artística para las féminas de la comuna.

La directora de Desarrollo

Comunitario de Angol, Katia Guzmán, explicó que la actividad surgió a partir de la necesidad de muchas participantes de programas municipales que no habían tenido oportunidades para mostrar su talento musical.

En ese contexto señaló que "este festival surgió principalmente como una necesidad de muchas mu-

jeres de nuestros programas que la municipalidad desarrolla, porque decían a nosotros nos gusta, tenemos talento, pero por distintas razones no hemos podido nunca mostrarnos, así es que por eso lo planificamos, esto es una convocatoria abierta a todas las mujeres angolinas".

El certamen tendrá carácter amateur y estará

dirigido exclusivamente a mujeres residentes en la comuna, quienes podrán interpretar canciones nacionales o internacionales. Las inscripciones comenzaron el 16 de febrero y se extenderán hasta el 26 del mismo mes, realizándose, de manera presencial, en la Casa de la Mujer, ubicada en calle Manuel Jarpa 378, o a través del sitio web municipal.

La jornada principal se desarrollará el viernes 7 de marzo en el gimnasio municipal, donde se presentarán las diez participantes seleccionadas tras un proceso de preselección. El evento contará además con artistas locales y un show de cierre a cargo del grupo ranchero Los Tigres de Parral.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, señaló que "esta es la primera versión de un festival que apunta precisamente hacia ese segmen-

to de la sociedad que no siempre tiene las oportunidades para participar de eventos artísticos y a veces tienen y guardan un talento espectacular, así que, bienvenidas las dueñas de casa, bienvenidas a las temporeras, bienvenidas las trabajadoras, las cuidadoras y esperamos, indudablemente, tener el espacio porque esto va a ser en el Gimnasio Municipal, estamos hablando de sobre mil 500 personas, queremos ver ese recinto lleno de personas apoyando a cada una de las artistas que se van a presentar en esta oportunidad."

El festival comenzará desde las 19:30 horas y tendrá entrada liberada, con el objetivo de generar un espacio familiar que promueva la participación femenina, el reconocimiento del talento local y el fortalecimiento de las actividades culturales en la comuna.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Más de 15 mil personas visitaron la Expo Lumaco 2026

Miles de personas asistieron durante los tres días a la Expo Lumaco 2026 que se realizó en la explanada del Estadio de Capitán Pastene, los asistentes disfrutaron de la gastronomía, artesanía, competencias y cada uno de los shows artísticos.



La comuna de Lumaco vivió una verdadera fiesta este fin de semana con la realización de la 16° versión de la Expo, que se realizó en esta oportunidad en la explanada del estadio de Capitán Pastene.

Los stands con gastronomía, las artesanías propias de la zona, las competencias tanto para niños como para adultos y los números artísticos fueron el atractivo que congregó a toda la ciu-

dadanía y la visita de más de 15 mil personas tanto de la comuna como de distintos puntos del país.

Un grato ambiente, lleno de sorpresas y un show de primer nivel fueron los que dieron vida a esta fiesta que pudieron disfrutar niños, jóvenes y adultos.

El alcalde de la comuna, Richard Leonelli Contreras, indicó que cada vez este

evento está concitando más interés y demostrando que es uno de los espectáculos más importantes de la provincia de Malleco.

“Vivimos tres días llenos de alegría y con una Expo Lumaco que congregó no sólo a los habitantes de la comuna, sino turistas que llegaron de distintos puntos, para pasar un agradable momento porque tuvimos

gastronomía, artesanía, juegos, tarde de actividades criollas y un variado show con artistas para todos los gustos, así que realmente estamos felices por todo lo que se vivió”, señaló el alcalde Richard Leonelli.

Ahora la organización se prepara a toda máquina para el próximo 7 y 8 de marzo, cuando nuevamente Capitán Pastene albergue

un evento especial como es la “Sagra & Carretada”, 2026, instancia que recuerda la llegada de los primeros colonos italianos a la zona.

La Expo Lumaco, sigue año a año acaparando la atención de los turistas y es un evento imperdible dentro de todas las actividades que se organizan en la provincia de Malleco y en La Araucanía.

Desde Victoria al Podio dorado en Valdivia: Juan Riquelme vuelve a ganar

Valdivia fue escenario este sábado 21, del primer campeonato de atletismo senior del año, instancia que reunió a competidores desde la región de Valparaíso hasta Magallanes, consolidando un alto nivel de competitividad en preparación para el próximo mundial de la disciplina.

Andrea Jaque

En este contexto, el atleta Juan Riquelme se subió nuevamente al podio con una destacada actuación: obtuvo el primer lugar en los 200 metros planos y en vallas, además de un segundo lugar en los 100 metros planos. Con evidente satisfacción, Riquelme relató que en los 200 metros logró imponerse al actual campeón sudamericano, un triunfo que refuerza su confianza y proyección internacional.

El deportista señaló que se encuentra entrenando en Traiguén, donde ha recibido todas las facilidades necesarias para su preparación. “En esta ciudad están las



condiciones que se necesitan para el deporte y eso se refleja en mi desempeño”, comentó. Asimismo, expresó su agradecimiento al alcalde de Traiguén, al encargado de Deportes y al responsable del Estadio, destacando la disposición y amabilidad con que lo han apoyado en

su proceso.

La jornada en Valdivia no solo marcó el inicio del calendario competitivo senior, sino que también reafirmó el compromiso de atletas como Juan Riquelme, quienes ven en cada prueba una oportunidad y desafío permanente.



Todo un éxito segunda versión del Fashion Fest de Angol

La actividad organizada por el municipio destacó la sustentabilidad, la reutilización de prendas y el talento artístico local, consolidándose como un panorama veraniego en la comuna.

Neimar Claret Andrade

Una amplia participación de público marcó la segunda versión del Fashion Fest de Angol, evento desarrollado el sábado recién pasado y que reunió a boutiques, emprendedores y artistas locales en una jornada orientada a promover la moda sustentable y fortalecer el comercio de la comuna.

La iniciativa fue impulsada por la Municipalidad de Angol, a través del Departamento de Turismo, Cultura y Deporte, en coordinación con comercios locales y auspiciadores, quienes dieron vida a una actividad familiar que incluyó desfiles, presentaciones artísticas y la participación de siete mini modelos.

La directora de Desarrollo Comunitario de Angol, Katia Guzmán Geissbühler, señaló que “estamos muy complacidas, muy contentas. Creemos que fue un evento a la altura que se merecía nuestra comuna, donde tuvimos una amplia participación de público. Lo que se mostró fue un trabajo muy bien coordinado desde la Municipalidad de Angol, desde el Departamento de Turismo, Cultura y Deporte, con quienes hicieron realidad este evento, con cada una de las boutiques, con cada uno de los comercios locales que fueron como auspiciadores”.

“Fue —aseguró— un bonito evento en el que nosotros quisimos resaltar la importancia de la sustentabilidad, de la reutilización de lo que

son las prendas de vestir y reafirmar, de alguna manera, que la moda también es parte de la cultura y potenciar al comercio local, mostrando que quienes quieran vestirse ya sea para un evento, para una fiesta, para el día a día, puede encontrar de todo dentro de la comuna, tanto en ropa nueva como en ropa reutilizable, con accesorios. Pudimos ver también un despliegue precioso de las siete mini modelos que tuvimos, las niñas que se veían preciosas”.

Desde la perspectiva de la directora Guzmán “alianzas que hacemos como Municipalidad, en este caso con el comercio, con los emprendedores locales, puede dar frutos importantes y que le da también un aire distinto a la comuna. Agradecida también de la colaboración, por supuesto, de todos los funcionarios municipales, que estuvieron presentes en cada una de las etapas, colaborándonos también artistas locales, que son profesionales, que trabajan en otras áreas, que también le dieron el marco con sus presentaciones artísticas, nuestro saxofonista, la cantante, mi acompañante, porque me tocó nuevamente estar de animadora y de todos, porque aquí hay un trabajo a veces silencioso, en todos los temas logísticos, de apoyo, que por supuesto que si no estuvieran, estas actividades no saldrían y agradecida también de ustedes, como medio de comunicación, porque nos estuvieron apoyando desde un principio en la promoción y también en la cobertura que nos dieron



ese día en la actividad”.

Desde la organización destacaron que el evento buscó posicionar la moda como una expresión cultural, poniendo énfasis en la reutilización de prendas y en la oferta local disponible para distintas ocasiones, además de generar espacios de encuentro familiar durante la temporada estival.

Por su parte, la encargada de la Oficina de Turismo, Cecilia Muñoz dijo que “me siento conforme, feliz de que este año hayamos tenido la idea de invitar a los niños, porque los niños, sin duda, se robaron un espacio muy valioso en este desfile”.

Sobre el hecho de que el Fashion Fest Angol fue la actividad con la que cerró su carrera como funcionaria municipal, afirmó que “me voy feliz, tranquila, porque misión cumplida, pero los eventos tienen que seguir, pero yo tengo mi vida personal y quiero seguir en ella”.





Se consolida presión financiera en las MiPymes: 57% recurre a ahorros propios para poder operar

El segundo levantamiento del Termómetro Pyme confirma que la dependencia del autofinanciamiento no fue un fenómeno puntual, sino que es una señal persistente de fragilidad estructural.

Según Termómetro Pyme febrero 2026:



El segundo Termómetro Pyme del año confirma que la presión financiera sobre las micro, pequeñas y medianas empresas no fue un fenómeno transitorio de inicio de año, sino una condición que se podría, incluso, mantener. La medición correspondiente a febrero de 2026 -aplicada a 1.257 MiPymes de todo Chile y referida al desempeño de enero- fue elaborada por la comunidad empresarial PROPYME y analizado por DefensaDeudores.cl, evidencia que los principales indicadores de liquidez y financiamiento presentan un comportamiento consistente con el mes anterior, consolidando una tendencia de fragilidad estructural.

“Al igual que en la medición previa, más de la mitad de los encuestados declara haber tenido que recurrir a recursos personales para sostener su operación. En esta ocasión, el 57% señaló haber inyectado ahorros o ingresos propios para financiar su negocio durante el último mes, mientras que el 43% indicó no haber necesitado hacerlo”, explica Ricardo Ibáñez, abogado y fundador de DefensaDeudores.cl.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones laborales, solo el 22% de las MiPymes no logró pagar oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores durante enero. En materia tributaria, el 25% declaró haber postergado el pago de IVA “reflejando tensiones de liquidez en el corto plazo”, complementa Ibáñez.

Desde la perspectiva comercial los resultados muestran un escenario de estancamiento: el 43% de los encuestados indicó que sus ventas se mantuvieron en comparación con el mes anterior, el 41% señaló que disminuyeron y solo el 16% reportó un aumento. Para el fundador de DefensaDeudores.cl “este comportamiento limita la generación

de flujo de caja y ayuda a explicar la persistencia del autofinanciamiento como mecanismo de supervivencia”.

En materia de financiamiento externo, el 78% de las empresas declaró no haber solicitado créditos bancarios durante el último mes, mientras que el 14% utilizó factoring para mejorar su flujo de caja, marcando un aumento de un 4% respecto a la medición del mes anterior.

Respecto de la relación con el Estado, el 32% de las MiPymes señaló mantener deudas vigentes con la Tesorería General de la República (TGR), lo que refleja un foco de presión financiera para casi un tercio del sector.

“Los datos de febrero confirman que no estamos frente a un episodio puntual, sino que ya se podría anticipar una tendencia. Las MiPymes están cumpliendo en su mayoría con sus obligaciones formales, pero lo están haciendo con márgenes cada vez más estrechos y con una fuerte carga sobre el patrimonio personal de los dueños”, señala Rodrigo Bon, director ejecutivo de PROPYME.

En la misma línea, Bon expresa que “la nueva administración de gobierno debe tomar cartas en el asunto desde el día uno para lograr una reactivación de las ventas de las empresas de menor tamaño, disminuir el costo y las barreras de acceso al financiamiento. De esta manera, las MiPymes podrán recuperar su participación en el mercado”.

Por su parte, Ricardo Ibáñez, abogado y fundador de DefensaDeudores.cl, advierte que “cuando más de la mitad de las MiPymes debe recurrir a sus propios ahorros para sostener la operación nos encontramos frente a una señal de fragilidad estructural. No es necesariamente una crisis inmediata, pero sí un deterioro pro-

gresivo de la liquidez que puede transformarse en insolvencias si no se gestiona a tiempo”.

Ibáñez agrega que “cuando sostener el negocio depende de los ahorros familiares, el problema deja de ser solo empresarial y se transforma en un problema social. De ahí la importancia de fortalecer la detección temprana de riesgos, utilizar mecanismos de renegociación antes de la judicialización y entender la reorganización financiera como una herramienta de continuidad y protección del empleo”.

Una herramienta de monitoreo permanente

Desde el punto de vista metodológico, el Termómetro Pyme comenzó a aplicarse en enero de 2026 y esta corresponde a su segunda medición. La encuesta fue levantada durante los primeros días de febrero y las preguntas estuvieron referidas a la situación financiera experimentada durante enero de 2026.

El instrumento será replicado mensualmente con el objetivo de monitorear la evolución de indicadores clave de salud financiera en las micro, pequeñas y medianas empresas, entre ellos: pago oportuno de cotizaciones previsionales, necesidad de inyección de recursos personales, postergación de IVA, uso de factoring, acceso a crédito bancario, existencia de deudas con la TGR y evolución de ventas.

“La idea del Termómetro Pyme es contar con una herramienta simple, periódica y basada en datos reales, que permita observar tendencias y anticipar riesgos antes de que se transformen en problemas críticos. Medir de manera sistemática estos indicadores nos permite dimensionar con mayor precisión la situación financiera del segmento que más empleo genera en Chile”, concluye Bon.

Celulares fuera del aula: el límite que Chile pone hoy para educar mejor mañana



Valentina Alvear Obregón
Gestora de Innovación y Tecnología
Educativa de Caligrafía y docente
universitaria en tecnología educativa

En las últimas semanas se ha repetido una frase que suena clara, pero que no explica bien lo que está pasando: “se prohíben los celulares en los colegios”. Cuando una medida se resume así, el debate se contamina rápido: aparecen temores legítimos en las familias, resistencia en algunos equipos docentes y, al mismo tiempo, expectativas poco realistas de que con una prohibición se resolverán problemas complejos. Por eso, antes de opinar desde el instinto, creo que es mejor opinar desde la comprensión: este ajuste a la Ley General de Educación no es una prohibición absoluta ni un castigo a lo digital. Bien entendido, puede ser un punto de partida para algo que Chile necesita con urgencia: mejor educación digital.

Lo primero es decirlo sin rodeos: el foco no está en eliminar la tecnología educativa. El foco está en ordenar el uso de dispositivos móviles personales de comunicación en un momento muy específico: la clase, durante las actividades curriculares en sala. La intención declarada es proteger condiciones básicas para aprender: atención, participación, convivencia e interacción humana real. En un aula con pantallas sin propósito, se pierde algo esencial: la conversación pedagógica, el vínculo, el estar presentes.

Y aquí viene el segundo punto que suele omitirse: esto no se dirige solo a estudiantes. El sentido de construir un espacio protegido también incluye a los adultos. Si lo que buscamos es una sala segura para aprender, la coherencia importa. No se trata de “controlar al estudiante”, sino de sostener un entorno donde la clase sea realmente clase, y no un lugar donde cada cual compite con un mundo de notificaciones.

Ahora bien, una regulación sería también debe ser humana. Por eso incorpora excepciones que no son un detalle, sino parte del corazón pedagógico del asunto: emergencias, condiciones de salud que requieren monitoreo, necesidades educativas especiales cuando el dispositivo es apoyo, y usos pedagógicos autorizados por el establecimiento. Esta flexibilidad es clave por una razón simple: una norma sin inclusión se vuelve una barrera. Si un estudiante necesita un apoyo tecnológico para acceder al aprendizaje o por condición de salud, la escuela no puede convertirse en el lugar donde ese apoyo desaparece.

Otra idea importante: esto no es una receta única para todos. La implementación queda en manos de las comunidades escolares, porque cada establecimiento tiene un proyecto educativo distinto, realidades distintas y necesidades distintas. La ley establece un marco general, pero será cada escuela la que deba traducir ese marco en reglas claras dentro de su reglamento interno: qué se entiende por dispositivo, cómo se resguarda durante la jornada, en qué condiciones se autoriza un uso pedagógico, quién lo autoriza, cómo se supervisa y cómo se comunica a las familias. Aquí está la diferencia entre una medida que genera conflicto y una medida que crea cultura: claridad, acuerdos y coherencia.

En este punto quiero detenerme en algo que parece menor, pero no lo es: cuando se habla de “dispositivos móviles”, no estamos hablando solo de celulares. En la vida cotidiana escolar esto incluye también tablets (como iPad), relojes inteligentes y otros dis-

positivos personales conectados. Lo relevante no es la marca, sino la función: movilidad, uso personal, posibilidad de comunicación y acceso a contenidos digitales. Y si esto no se explica bien, la conversación se llena de confusiones que terminan afectando la convivencia.

El Ministerio ha planteado, además, que esto no se implementa de golpe. Se ha hablado de un período de conversación comunitaria y marcha blanca durante el primer semestre, con acompañamiento, para luego avanzar hacia regulaciones más estables y supervisiones con los acuerdos ya construidos. Esa gradualidad me parece un acierto, porque una norma que entra sin conversación se convierte en pelea. En cambio, una norma que entra como acuerdo puede transformarse en aprendizaje social: aprender a poner límites, a usar con criterio, a respetar espacios comunes.

Y aquí llego al punto que me interesa defender: la verdadera oportunidad no es “quitar teléfonos”. La verdadera oportunidad es que, por fin, discutamos en serio sobre educación digital. Porque el problema no es sólo el celular en el aula; el problema es el uso indiscriminado, la falta de autorregulación, la presión social en redes, la sobreexposición y, en muchos casos, la ausencia de herramientas para distinguir información confiable de manipulación o desinformación.

Si esta regulación se entiende como “prohibición”, nos quedaremos en la superficie. Pero si se entiende como una invitación a educar mejor, entonces abre puertas muy concretas: alfabetización mediática e informacional, convivencia digital, privacidad y seguridad, huella digital, autocuidado, y también el uso productivo de recursos digitales para aprender, crear y comunicar. Esa formación — bien hecha — no compite con la lectura, la escritura o el trabajo manual. Al contrario: los complementa y los fortalece cuando el diseño pedagógico es intencionado.

Por eso mi postura es simple: no necesitamos menos tecnología; necesitamos menos pantallas sin propósito y más educación digital intencionada. Regular el uso de dispositivos personales en la sala puede ayudar a recuperar la atención y la convivencia. Pero el salto cultural real ocurrirá si, además, docentes, familias y escuelas aprovechamos este momento para instalar hábitos, acuerdos y aprendizajes que trasciendan la sala de clases.

Si Chile quiere que esta medida funcione, la conversación tiene que ser madura: no se trata de demonizar lo digital ni de romantizarlo. Se trata de lo más difícil y lo más importante: aprender a usarlo bien. Y eso no se logra prohibiendo. Se logra educando.



Jorge Abasolo

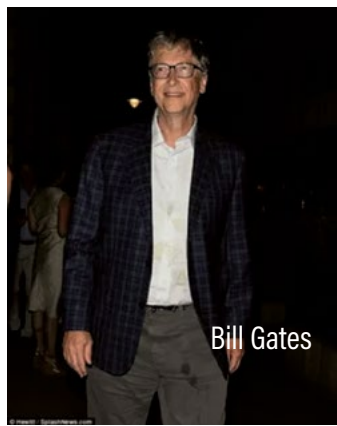
Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Bill Gates, Steve Jobs y otros sucesos tecnológicos

Las industrias tecnológicas saben mucho de fracaso. Saben de la prueba, del error, de la observación y de la constante mejora en aras de la evolución. Si hay algo que los actores de esta industria aprendieron en carne propia es acerca de la rápida asimilación del fracaso como parte natural del camino que persiguen para poder diferenciarse y crecer.

Bill Gates, creador de Microsoft, fue uno de los hombres más ricos del mundo. Empezó su carrera de emprendedor en 1970 cuando armó la compañía Traf-O-Data, que tenía como objetivo el proceso y análisis de datos de determinadas cintas de grabación. La misión era leer la información de contadores de tráfico y generar con esos datos informes útiles para que ingenieros en esa materia los pudieran aprovechar.



Bill Gates

A Traf-O-Data lo que mejor le funcionaba era el nombre, porque el producto que ostentaba desarrollar apenas llegaba a funcionar. A esto se le sumó una circunstancia imprevista: el estado de Washington ofreció tabular los datos que A Traf-O-Data comercializaba, pero de manera gratuita, lo que no solo los dejaría obsoletos, sino que también fuera del mercado.

LAS DOS CARAS DEL AUTOSABOTAJE	
MIEDO AL ÉXITO	MIEDO AL FRACASO
LAS PERSONAS EVITAN LAS OPORTUNIDADES, CREYENDO QUE NO SON DIGNAS O QUE NO ESTÁN PREPARADAS PARA LOS RETOS QUE CONLLEVAN LOS LOGROS.	EL MIEDO AL FRACASO PUEDE PARALIZAR A LAS PERSONAS, IMPIDIÉNDOLES ASUMIR RIESGOS NECESARIOS, BLOQUEANDO SU CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL.

A Traf -O- Data fue un proyecto ambicioso que no prosperó. Sin embargo, ello no arredró a Bill Gates que ya empezaba a pergeñar lo que sería el proyecto de su futuro, y del futuro de la computadora personal.

Para el creador de la empresa Apple, Steve Jobs, tampoco sería fácil su camino. Con sus pasos cambió para siempre el mundo comercial de la música con iTunes, la telefonía móvil con el iPhone y el cine de animación con Pixar mientras batallaba constantemente con diver-



"Si tú no trabajas por tus sueños, alguien te contratará para que trabajes por los suyos".
Steve Jobs

sas situaciones que lo pusieron al borde de perderlo todo una y otra vez.

A diferencia de Bill Gates, Steve con tan solo 20 años de edad tuvo una ascendente y exitosa primera experiencia con la invención de Apple. Pero, diez años después de su creación, una sumatoria de decisiones desacertadas trajeron a Apple pésimos re-

sultados comerciales (como el proyecto de la computadora Lisa) por lo cual la junta directiva de su compañía le mostraría la puerta de salida de su sillón de máximo director.

Una vez fuera de Apple, Jobs inquieto por naturaleza, siguió su camino y puso la energía, experiencia y dinero en un nuevo emprendimiento dentro del mismo rubro. Y así fue como desarrolló NeXT donde puso el foco en el desarrollo de hardware y software de alto rendimiento. Su objetivo era crear una herramienta informática superior a todo lo conocido y que impactara en la comunidad universitaria y usuarios especializados del sector informático. Para esta experiencia invirtió fuerte, arriesgó y se animó a experimentar. Los avances desarrollados por NeXT ubicaron a la tecnología de esta desarrolladora cinco años por delante de sus



Pese a lo avanzado del marketing, las redes sociales y todo lo que ello involucra, aún subsiste la idea de que los grandes empresarios no conocen el fracaso.

"El buen emprendedor tiene las ideas claras y sabe convertir la voluntad en una amiga exigente"
(Jack Welch)

competidoras, lo que llamó la atención de su ex compañía y ahora competidora Apple.

Entre 1989 y 1993 vendió miles de unidades, pero no le alcanzó para sostener el exigente negocio.

En ese momento Apple le hizo una oferta para quedarse con la compañía, que no pudo rechazar. De este modo Steve Jobs volvió a involucrarse en el mundo de Apple. Primero, como consejero, más tarde como directivo y finalmente -de nuevo- como director de orquesta.

Mientras Jobs entraba, salía y volvía a entrar a Apple, Bill Gates, que venía de crear y cerrar Traf -O- Data, armaba Microsoft, una compañía de-

dicada a desarrollar software. Primero presentó el DOS, sistema operativo que lo puso en el mapa de la industria y lo posicionó fuertemente, y después vino el Windows que lo terminó de catapultar hasta lo más alto...



Cuarta versión de la Trilla a Yegua Suelta reunió a familias en el sector El Maqui de Angol

La tradicional actividad campesina organizada por la Agrupación Corazón Cordillerano convocó a vecinos y autoridades, rescatando una práctica agrícola que se mantiene vigente por generaciones.

Neimar Claret Andrade

Con una alta convocatoria se desarrolló la cuarta versión de la Trilla a Yegua Suelta en el sector El Maqui de Angol, actividad organizada por la Agrupación Corazón Cordillerano y que reunió a vecinos de distintos sectores rurales para compartir en torno a una tradición campesina que se mantiene viva desde hace cientos de años.

La jornada permitió recrear el proceso de separación del grano y la paja, tarea realizada mediante caballares que corren en círculos dentro de una era o corral donde se ubican las gavillas. Durante la actividad, horqueteros acomodaron el material

mientras los asistentes compartieron comida, trabajo y espacios de encuentro familiar, fortaleciendo los lazos comunitarios propios del mundo rural.

Hasta el lugar llegó, en representación del alcalde de la comuna, el jefe de gabinete de la Municipalidad de Angol, Leonardo Méndez, junto al concejal Diego Beltrán, quienes compartieron con los asistentes que participaron de la jornada tradicional.

Leonardo Méndez, indicó que “nos encontramos acá en el hermoso sector de El Maqui. Estamos participando, junto a la agrupación Corazón Cordillerano, que organizaron la cuarta versión de la Trilla a Yegua Suelta. Una tre-

menda actividad campesina que creemos nosotros, como Municipalidad, que vinieron, por lo menos más de mil personas en este hermoso día, en este sector. Le damos un saludo de parte de nuestro alcalde a todos los visitantes, que tengamos un día hermoso, familiar y que pasemos de manera muy grata con nuestras tradiciones como pueblo cordillerano”.

La Trilla a Yegua Suelta forma parte del patrimonio cultural campesino, instancia que cada año reúne a familias y visitantes en torno a las labores del campo, manteniendo vivas las costumbres y el sentido comunitario propio de la zona cordillerana.



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-85-2025**, demanda de aumento de alimentos, caratulado **NÚÑEZ/GUTIÉRREZ**. Doña **PAULINA ALEJANDRA NÚÑEZ RIQUELME**, RUT: 17.940.471-0, por su hija **EMILY CHRISTINE GUTIÉRREZ NÚÑEZ** demanda de aumento de alimentos contra don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**. En Purén a **10/09/2025**. A folio 1, **ingresa demanda**: EN LO PRINCIPAL: Demanda de aumento de alimentos; PRIMER OTROSÍ: solicita aumento de alimentos provisorio; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos; TERCER OTROSÍ: Solicitud que indica; CUARTO OTROSÍ: Privilegio de pobreza; QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y Poder; SEXTO OTROSÍ: Forma especial de notificación; SÉPTIMO OTROSÍ: Señala número de teléfono. **Proveído**: a folio 19, en Purén a 23/09/2025, constando certificado de autorización de poder a folio 20, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS, AUMENTO, Traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide, con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda que acreditan el título para exigir de la demandada la pensión alimenticia solicitada y la presunción de medios económicos a que se refiere el artículo 3º inciso 1º de la ley 14.908, SE DECRETA: Se aumentan los alimentos provisorios a la suma equivalente a 2.31 UTM que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes en que cause ejecutoria esta resolución. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, oficios a fin de obtener información del demandado don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**: PREVIRE, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO OTROSÍ: Téngase presente, forma de notificación, incorporación al SITFA, privilegio de pobreza y patrocinio y poder conforme a lo obrado en autos. Proveyó y firmó, **RENÁN ANDRÉS LATIN QUEZADA**, **Juez subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. A folio 86 de fecha 21 de enero del año 2026 consta escrito donde solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación, a folio 87, de fecha 22 de enero de 2026 fue reprogramada para el día **08 de abril del año 2026 a las 09:00 hrs**, A fecha 21/01/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 86, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 22 de enero.

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

24, 25 y 26/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-86-2025**, demanda de alimentos, caratulado **NÚÑEZ/GUTIÉRREZ**. Doña **PAULINA ALEJANDRA NÚÑEZ RIQUELME**, RUT: 17.940.471-0, por su hijo **WLADIMIR ALEXIS GUTIÉRREZ NÚÑEZ** demanda de alimentos contra don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**. En Purén a **10/09/2025**. A folio 1, **ingresa demanda**: EN LO PRINCIPAL: Demanda de alimentos menores; PRIMER OTROSÍ: solicita alimentos menores provisorios; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos; TERCER OTROSÍ: Solicitud que se indica; CUARTO OTROSÍ: Privilegio de pobreza; QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y Poder; SEXTO OTROSÍ: Forma especial de notificación; SÉPTIMO OTROSÍ: Señala número de teléfono. **Proveído**: a folio 18, en Purén a 23/09/2025, constando certificado de autorización de poder a folio 19, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Solicitud de Alimentos Provisorios: Como se pide, en parte y con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda que acreditan el título para exigir del demandado la pensión alimenticia solicitada y la presunción de medios económicos a que se refiere el artículo 3º inciso 1º de la ley 14.908, SE DECRETA: Fíjese alimentos provisorios a favor de la alimentaria, con cargo al padre en la suma de 2,16560 UTM suma que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes en que cause ejecutoria esta resolución. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, oficios a fin de obtener información del demandado don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**: PREVIRE, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO OTROSÍ: Téngase presente, forma de notificación, incorporación al SITFA, privilegio de pobreza y patrocinio y poder conforme a lo obrado en autos. Proveyó y firmó, **RENÁN ANDRÉS LATIN QUEZADA**, **Juez subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. A folio 80 de fecha 5 de febrero del año 2026 consta escrito donde solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación, a folio 81, de fecha 6 de febrero de 2026 fue reprogramada para el día **04 de mayo del año 2026 a las 09:30 hrs**, A fecha 21/01/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 78, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 22 de enero.

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

24, 25 y 26/02/2026



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmedica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a 
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

REMATE

Por orden del **JUZGADO DE LETRAS Y GAR. DE TRAIQUEN** CAUSA **ROL E - 585 -2025**, **INVERSIONES SAN ANDRÉS LTDA.** con **SOKORAI** REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR SOBRE UN MINIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS LA SUMA DE \$ 700 mil Y COMO UN TODO, ENTRE OTRAS ESPECIES: 19 MESAS CUADRADAS METÁLICAS, 91 SILLAS METÁLICAS, 2 KARDEX DE MELAMINA, HORNO CON ASADOR, COCINA industrial 4 PLATOS, OLLAS ARROCERAS, COCINILLA 2 PLATOS, FREIDORA, MUEBLES Y REPISAS METÁLICAS, PARRILLA, ESTUFAS DE EXTERIOR, FRIGOBAR Y OTROS MENAJES, USADOS, DE DIFÍCIL DETALLE. Se exhibe hasta hora de REMATE **JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026 a las 10,00 hrs**, en **FUNDO LA COLMENA SIN NUMERACIÓN**, KM 4 Ruta R 826 Quino -Traiguén por la Colmena Tricauco (TRAIGUEN). Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado—Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero. Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172-+56988076785 / 452 844960.

21, 24 y 25 /02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-68-2025, por sentencia de fecha 10 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don **JUAN PABLO ESPINOZA AMAZA**, C.I.Nº21.891.127-7, domiciliado en Barros Arana 164 de Selva Oscura comuna de Victoria, otorgándole a su madre doña **BEATRIZ CRISTINA AMAZA SEGUEL**, C.I.Nº12.737.845-2, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

19, 21 y 24/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-2-2026, por sentencia de fecha 10 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña **ANA LUZ-BENIA OYARZO MONGE**, C.I.Nº 11.712.730-3, domiciliada en Maturana 965 ° Población Juan Pablo II de la ciudad de Victoria, otorgándole a su hermana doña **VERONICA DEL CARMEN OYARZO MONGE**, C.I.Nº 11.685.607-7, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

19, 21 y 24/02/2026

Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
La vega techada

Buses
Bio Bio
Venta de pasajes

LUGAR
Conoce
Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Compra tus pasajes en
busesbiobio.cl

Buses
Bio Bio

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria 452 841290 libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345 +56 9 82116118

SE VENDE
AUTO

Mitsubishi
Lancer
Año 2004

CONTACTO: +56 977 800 008

sencillito

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA
VILLA ALEGRE,
VICTORIA

abastible



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310

LA JOYA

TODO LO QUE NECESITAS EN UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS COLEGIOS DE VICTORIA




✓ Buzos	✓ Calcetines
✓ Camisas	✓ Calcetas
✓ Blusas	✓ Balerinas
✓ Poleras	✓ Mochilas
✓ Faldas	✓ Ropa Interior



 **CALAMA 1175**
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)





DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ
Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario - Asesoría tributaria - Defensas administrativas y representación ante el SII - Litigios tributarios - Análisis y planificación tributaria	Materias civiles - Demandas y defensas civiles - Posesiones efectivas, herencias y testamentos - Interdicciones - Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales	Sociedades Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290
Victoria

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

Avisos Judiciales

PUBLICA AQUÍ

45 2 841543



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO

TRAIGUÉN

Bienvenido a tu

NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS
- 1 BAÑO
- LIVING COMEDOR
- AMPLIA COCINA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguen.
WWW.ISANFRANCISCO.CL